

NOTA RESUMEN: ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CAMBIO CLIMÁTICO

El Gobierno de España ha declarado en Consejo de ministros del día 21 de enero de 2020 la Emergencia climática, incluyendo la constitución de una Asamblea Ciudadana para analizar y debatir las políticas y medidas sobre cambio climático a aplicar en nuestro país. En esta nota recogemos el funcionamiento de estas Asambleas y los casos que están funcionando ya en Francia y Reino Unido.

CONCEPTO, COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Las Asambleas Ciudadanas son espacios abiertos de aprendizaje, debate y decisión de la sociedad civil, en estos foros los diferentes actores sociales establecen un diálogo sobre temas relevantes que afectan a toda la sociedad, y llegan a conclusiones sobre lo que creen que se debería hacer.

Los participantes deben ser representativos de toda la sociedad civil y en general suelen reflejar a la población en términos demográficos.

Estas Asambleas están apoyadas por unos grupos de expertos formados por académicos, investigadores, empresarios, políticos, partes interesadas, ... que son conocedores de los temas a tratar y exponen los hechos para que posteriormente se establezca un diálogo con los miembros de la Asamblea, y finalmente se extraigan unas conclusiones y recomendaciones fruto del debate y del consenso social.

OBJETIVOS

- Inicio de un nuevo modelo de proceso constituyente, dando más voz a la sociedad civil, reforzando e impulsando la participación ciudadana.
- Intercambio de ideas y debate sobre temas relevantes (pensiones, clima, transición energética, educación, ...).
- Transparencia.
- Elaboración de estrategias de acción colectiva y recomendaciones.
- Facilitación del diálogo entre la sociedad civil y los representantes políticos
- Reflejo de la opinión ciudadana en las políticas.

ANTECEDENTES Y CASOS

Este tipo de foros ya han tenido lugar en otras partes del mundo, tanto a nivel nacional como local. El primer caso relevante tuvo lugar en 2004 en Canadá, se debatió sobre el cambio del sistema de votación, finalmente se recomendó un nuevo sistema y se sometió a referéndum para toda la población.

Otros casos se han dado en Islandia, Australia, Canadá, Grecia, EE. UU., Francia, Italia, Polonia, Bélgica, Reino Unido e Irlanda. En relación con el cambio climático destacan:

- **Francia**

La [Convención Ciudadana sobre el Clima francesa](#) (*Convention Citoyenne pour le Climat*), tiene como objetivo dar voz a los ciudadanos franceses para acelerar la lucha contra el cambio climático. Definirá una serie de medidas para lograr una reducción de al menos el 40% en las emisiones de gases de efecto invernadero para 2030 (respecto a 1990). Este mecanismo surgió como resultado de las conclusiones del Gran Debate Nacional, de una propuesta del colectivo “Chalecos Ciudadanos” y del Consejo Económico, Social y Ambiental de Francia (CESE).

La Asamblea está formada por 150 miembros, elegidos por sorteo, que representan a toda la sociedad francesa.

Al igual que en foros similares, los miembros de la Asamblea se informan, debaten y preparan recomendaciones y proyectos de ley relacionados con la lucha contra el cambio climático. Los debates tratan cuestiones relacionadas con el ahorro de energía, la renovación térmica de las viviendas, la agricultura, la movilidad y el transporte, los impuestos verdes, ...

Las reuniones comenzaron en octubre de 2019 y se alargarán durante siete fines de semana hasta abril de 2020, cuando se presentarán las conclusiones y propuestas. Posteriormente el Gobierno responderá y publicará un calendario provisional para la implementación de estas propuestas, después del cual los ciudadanos podrán formular una reacción conjunta y pública a las respuestas del Gobierno.

En concreto las reuniones han tenido lugar: 4 – 6 octubre 2019; 15 - 27 octubre 2019; 15 – 17 noviembre 2019; 10 – 12 enero 2020. Las reuniones restantes previstas en 2020 son el 7 – 9 febrero; 6 – 8 marzo y 3 – 4 abril.

Durante la última sesión que tuvo lugar el fin de semana pasado, se trató el tema transversal de la relación entre el clima y los entornos naturales y la biodiversidad. (Ver calendario de reuniones, resumen y programas [aquí](#)).

Cabe destacar que el Presidente de la República francesa se comprometió a que las propuestas legislativas y reglamentarias que se extraigan de estos debates se presenten “*sin filtro*” a un referéndum, al voto del parlamento o tengan una aplicación reglamentaria directa.

- **Reino Unido**

En junio del 2019, el Parlamento de Reino Unido aprobó una moción para declarar el estado de “emergencia climática” y alcanzar las “cero emisiones” en 2050, siguiendo las recomendaciones de su Comité de Cambio Climático, y además se creó una asamblea ciudadana llamada [Asamblea Climática de Reino Unido](#) (*Climate Assembly UK*).

Esta Asamblea tiene el objetivo de debatir sobre cómo el Reino Unido debe cumplir con su objetivo de neutralidad climática a 2050. Así, debatirá sobre transporte, el uso de energía en el hogar, la agricultura o las elecciones del consumidor entre otros temas.

Estará financiada por la Cámara de los Comunes (120.000 £), la Fundación Esmée Fairbairn y el programa del Reino Unido de la Fundación Europea del Clima (200.000 £).

En noviembre de 2019 el Gobierno británico envió invitaciones para participar a 30.000 a hogares elegidos al azar de Inglaterra, Irlanda del Norte, Escocia y Gales. Las condiciones para la selección al azar fueron ser residente permanente en UK, ser mayor de 16 y vivir en el domicilio indicado y poder demostrarlo (se exceptuaron a los cargos políticos). (Nota de prensa [aquí](#)).

Finalmente, con las respuestas recibidas se seleccionaron también al azar tan solo 110 personas que serán los miembros de la Asamblea y representarán a toda la población de Reino Unido. Además de estos miembros, también contará con grupos de expertos y facilitadores.

El 9 de enero se anunciaron los expertos consultivos y académicos que trabajarán en la Asamblea:

- Los Líderes Expertos asegurarán que la Asamblea respete los principios clave de equilibrio, precisión y exhaustividad, y que los debates se centren en responder a preguntas clave sobre cómo lograr las cero emisiones netas para 2050. (Miembros [aquí](#))
- El Panel Asesor está compuesto por las principales partes interesadas o con experiencia en las áreas climáticas que se debatirán. Ofrecerán retroalimentación sobre aspectos clave del diseño de la Asamblea, como quién está invitado a hablar, los temas de discusión y el balance de la información proporcionada. Entre sus miembros destacan líderes empresariales de Reino Unido y la Confederación de la Industria Británica (CBI). (Miembros [aquí](#))
- El Panel Académico está compuesto por investigadores expertos en cambio climático. El Panel utilizará su conocimiento para revisar informes escritos de utilidad para los miembros de la Asamblea y para apoyar a los líderes expertos. (Miembros [aquí](#))

La Asamblea Climática trabajará durante cuatro fines de semana y previsiblemente comenzará a finales de enero de 2020 y durará hasta mediados de marzo. En concreto, los fines de semana serán: 24 - 26 enero; 7 – 9 febrero, 28 – 1 febrero/marzo; 20 – 22 marzo.

Las reuniones se podrán seguir por streaming. Durante estas reuniones, los miembros de la Asamblea se formarán y aprenderán sobre el tema mediante exposiciones y debates con los grupos de expertos, se realizarán debates e intercambiarán ideas, y finalmente elaborarán recomendaciones sobre los pasos que deberían realizar el Gobierno, las empresas y la sociedad civil para reducir sus emisiones. Estos resultados se presentarán a los seis Comités seleccionados por el Parlamento (Comité de Negocios, Energía y Energía Industrial; Comité de Auditoría Ambiental; Comité de Vivienda, Comunidades y Gobierno Local; Comité de ciencia y tecnología; Comité de transporte y Comité de tesorería), que lo utilizarán como base y se debatirán también en la Cámara de los Comunes.